



II Relación Definitiva de ayudas de la «Convocatoria de doctorado en el marco del Programa Erasmus+»

28/07/2025

II Relación Definitiva

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y tramitadas las recibidas, se resuelve publicar la segunda relación definitiva de adjudicación de ayudas.

[Acceso a la resolución definitiva.](#)

Las personas propuestas para ayuda deberán presentar a través del procedimiento de Solicitud Genérica de la Sede Electrónica (<http://sl.ugr.es/0bDP>) el «Formulario de aceptación y comunicación de datos» **antes del día 31 de julio de 2025.**

La presente Resolución se publica en la web del Vicerrectorado de Internacionalización, en sustitución de la notificación personal a las personas interesadas y con los mismos efectos.

